	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 1 de 2



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de Parque Zoológico Nacional, hemos constituido el Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.11 de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

Con fecha 15 de Abril 2024 , el Despacho, de la Directora General Dra. Patricia Toribio Paulino ha designado a (Fidelina Camilo García) como Asesor Técnico y ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sra. Cruz María Rodríguez Sebastián

Sra. Sara Melisa Pabon Menendez

Sra. Beronica Charina Felipe

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.

3 Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos

Titulares

Sr. Luís Narciso Freites Sánchez

Sra. Yudelka Miguelina Guerrero

Sra. Francisca Cabral Mota


c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP), cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la Resolución 113/2011, modificada por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y el art. 6.5 del Reglamento 522-06, sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

d) Reuniones y reportes.

Este Comité Mixto se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la Dirección de Relaciones Laborales del MAP, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del SISTAP.

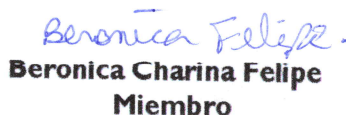
A los 15 días del mes de Abril del 2024.

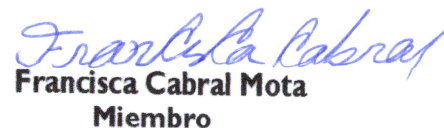

Sara Melisa Pabon Menendez
Presidente


Cruz María Rodríguez Sebastián
Secretario


Luis Narciso Freitas Sánchez
Miembro


Yudelka Miguelina Guerrero
Miembro


Beronica Charina Felipe
Miembro


Francisca Cabral Mota
Miembro

N/A
Miembro

N/A
Miembro

N/A
Miembro

N/A
Miembro


Fidelina Camilo García
Asesor Técnico

